



# RED ENARSU

Red de Encuentro Nacional  
por la Responsabilidad  
Social Universitaria



**PUCP**

# PRESENTACIÓN

La Ley Universitaria (N° 30220) –promulgada en el año 2014– marca un hito importante en el proceso de reforma del sistema de educación superior en el Perú. En tanto, sienta las bases para que las universidades públicas y privadas promuevan condiciones para que sus estudiantes accedan a una educación universitaria de calidad que los/as forme como profesionales y académicos/as, pero también como ciudadanos/as.

Entre otros aspectos importantes, reconoció por primera vez a la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) como fundamento de la vida universitaria, presentándola “como la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad a partir de las funciones de formación, investigación y servicios de extensión y compromiso en esta tarea a toda la comunidad universitaria” (artículo 124); promoviéndose, a partir de dicho momento, un amplio proceso de reflexión y discusión sobre el significado de asumir el enfoque de RSU, como marco de referencia que permee los sentidos y quehaceres de las universidades en nuestro país.

## Marco normativo

- Ley Universitaria 30220
- Política de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior Universitaria - MINEDU
- Modelo de acreditación institucional - SINEACE
- Informes y resoluciones SUNEDU
- Normativa DIPODA - DIGESU - MINEDU

Este viene siendo un desafío importante debido a:

**i)** la importancia de pensar desde, las particularidades de la universidad como institución social, un enfoque muchas veces asociados a la empresa;

**ii)** la necesidad de discutir críticamente las diferencias entre el enfoque de RSU y la perspectiva de la proyección y extensión universitarias;

**iii)** que sigue siendo necesaria más elaboración académica al respecto, en tanto es un tema reciente en nuestro país y la región Latinoamericana, y;

**iv)** y por la necesidad de que cada universidad se apropie de esta apuesta y genere sus propias propuestas, políticas y estrategias para la implementación del enfoque.



Es por esta razón que desde hace cinco años la PUCP –representada por la DARS– y en coordinación con universidades aliadas, venimos trabajando en el fortalecimiento de la Red ENARSU. La Red se concibió como una plataforma de encuentro y diálogo para fortalecer vínculos de cooperación y aprendizaje y para fomentar procesos de incidencia pública sobre la implementación de la RSU a nivel nacional.

En esa línea, se han generado ya cuatro eventos académicos descentralizados para la reflexión colectiva entre universidades públicas y privadas; y así también, cuatro espacios descentralizados de diálogo y trabajo con instancias públicas claves –en la elaboración de políticas y lineamientos que contribuyan o sean acordes a los procesos licenciamiento y acreditación implementados para mejorar la calidad de la educación superior de nuestras universidades– como la DIGESU del MINEDU, la SUNEDU y el SINEACE.

## OBJETIVOS

1

**Generar un espacios de encuentro y diálogo** entre universidades peruanas, acerca de las diversas experiencias, enfoques y modelos de RSU.



2

**Discutir la incorporación, implementación y desarrollo de políticas y prácticas de RSU** enfocadas a mejorar la calidad de vida de las personas y la promoción del desarrollo sostenible de nuestro país.



3

**Fortalecer los vínculos de cooperación entre universidades públicas y privadas peruanas** –y otras organizaciones sociales e instituciones del Estado– para construir propuestas articuladas a nivel país, desde la perspectiva de la RSU.



4

**Fomentar espacios de trabajo colaborativo** con instituciones del Estado a fin de generar incidencia sobre lo planteado en el plano normativo, de regulación y fiscalización en torno a la RSU.



# UNIVERSIDADES QUE FORMAN PARTE DEL EQUIPO DIRECTIVO DE LA RED

Para la conformación del comité directivo de la Red se apostó por convocar e incorporar a universidades públicas y privadas de diversas regiones de nuestro país. Asimismo –y para fortalecer vínculos generados por nuestras instituciones previamente– se buscó que las universidades pertenezcan a alguna red nacional. Así, cuatro de las cinco universidades, que conforman el directorio forman parte de la Red Peruana de Universidades (RPU) y una del Capítulo RSU de la Organización de las Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL).

Cada año se incorpora a una nueva universidad quien además asume ser la sede de los eventos anuales. En mayo del 2019, nombramos a la Universidad Nacional de Ucayali (UNU) como universidad colaboradora de la Red ya que fue sede de una de las acciones planteadas en el año. Por otro lado, este año resaltamos el que todas las universidades que conforman la Red han cumplido con el proceso de licenciamiento, esto será un requisito que deberán cumplir las universidades que posteriormente se incorporen a la Red.

Conforman actualmente la Red ENARSU:

## Red Peruana de Universidades (RPU)

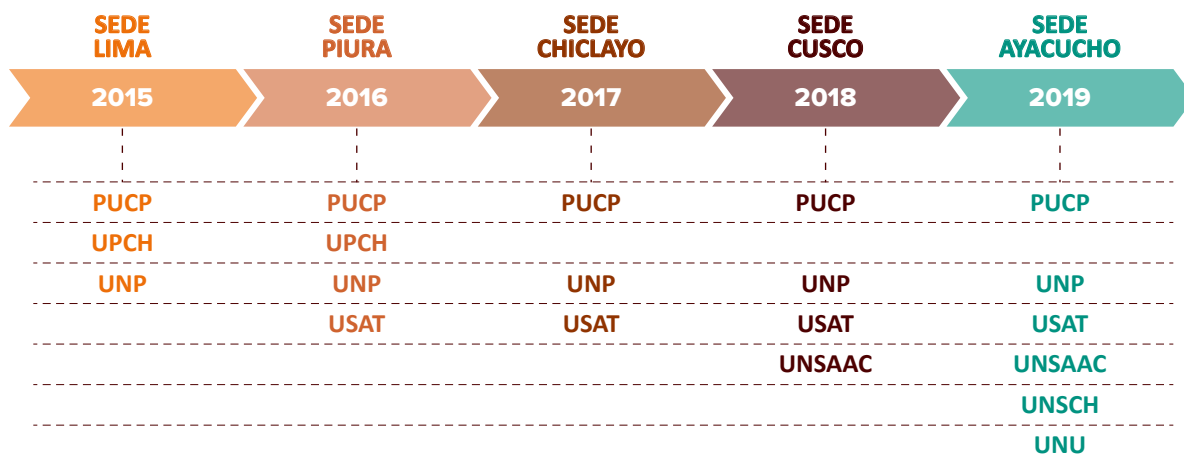
- Universidad Nacional de Piura (UNP)
- Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC)
- Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH)
- Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)
- Universidad Nacional de Ucayali (UNU)

## Capítulo RSU - ODUICAL

- Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT)



\*No pertenece al comité directivo pero tiene la figura de universidad colaboradora



# ACCIONES

## Académicas

Encuentro Nacional "Responsabilidad Social: Fundamento de la Vida Universitaria" (ENARSU)

### Formatos

Conferencias magistrales y paneles, mesas temáticas y posters de iniciativas

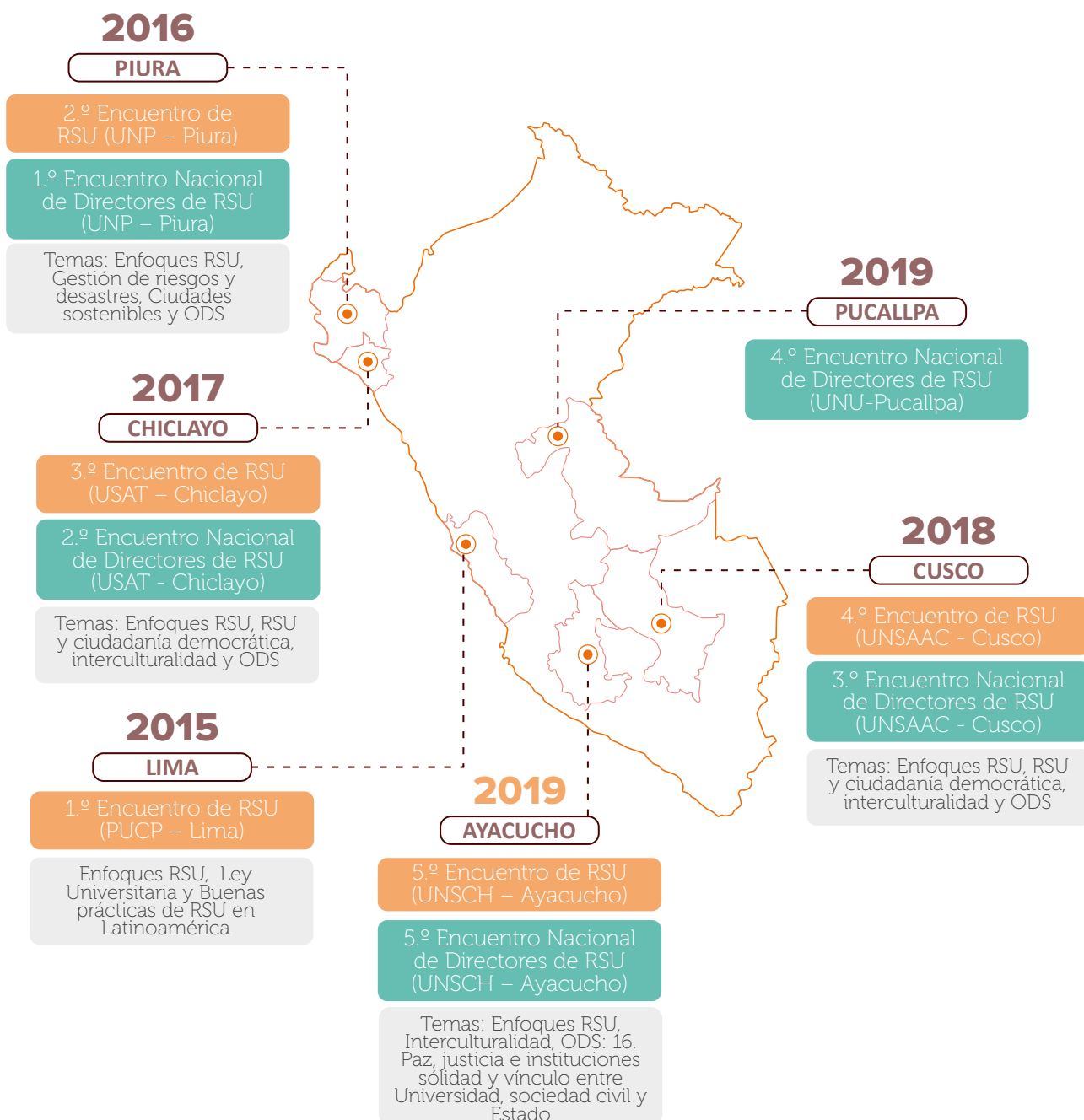
## Investigación

Elaboración del estudio exploratorio "La RSU en el Perú: Aproximación inicial 2016-2017"

## Incidencia

Con universidades peruanas

Encuentro Nacional de Directores de Responsabilidad Social Universitaria

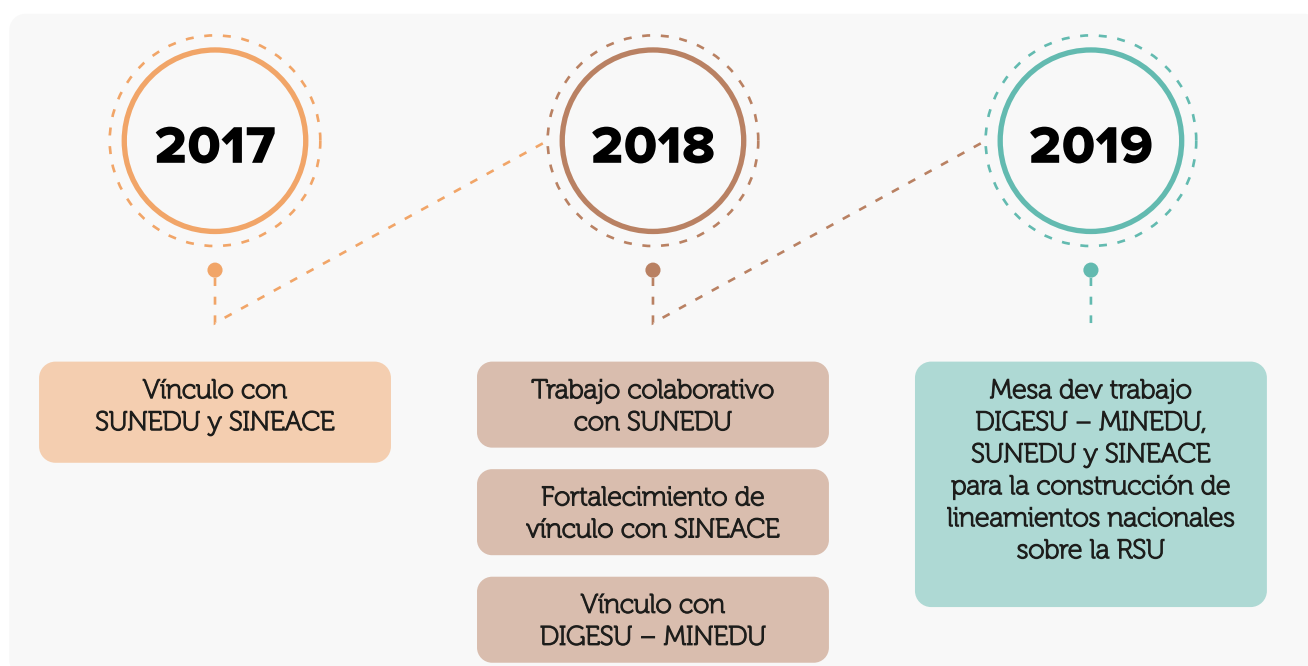




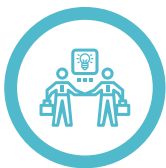
## Incidencia

Con instancias del Estado

Se apuesta por articular a los principales actores del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria con las universidades que forman parte de nuestra Red para la construcción participativa de lineamientos nacionales sobre RSU y para generar espacios de discusión y mecanismos de colaboración.



# LOGROS



Consolidar un espacio académico sostenido y descentralizado. Con una participación que al 2018 aumentó cinco veces en relación al primer ENARSU.

La participación sostenida de directores/as y/o encargados de RSU de universidades peruanas en el Encuentro de Directores nos indica el valor que tiene el espacio.



Incidencia para la generación de política pública de RSU. Esto se hace posible debido a que convocamos y aseguramos la participación conjunta de las instancias del Estado (MINEDU, SUNEDU y SINEACE) en una construcción participativa con los representantes de RSU decenas de universidades. La carta de Ucayali que contiene compromisos y acuerdos es uno de los resultados de este proceso.

Elaboración de un estudio exploratorio que significa un primer panorama sobre la RSU a nivel nacional. Este material es utilizado por la SUNEDU y el SINEACE.



Se constituye como un espacio nacional único que permite el encuentro para, a través del diálogo colectivo, generar sentidos nacionales sobre la RSU.

# DESAFÍOS

1

Generar condiciones institucionales adecuadas que permitan la institucionales de la Red ENARSU.

Generar una plataforma formativa para compartir recursos que aporten a consolidar la RSU en la práctica.

2

3

Concertar agendas y aproximaciones diferenciadas entre universidades públicas y privadas.

Reto es continuar Propuesta de modificatoria de la ley universitaria.

4

5

Continuar fortaleciendo el vínculo con las instancias del Estado (MINEDU, SUNEDU y SINEACE).

# ENARSU

## EN CIFRAS

### ASISTENTES ENARSU

NOV 12 - 13

I ENARSU

**120**

(Organizado por UPCH, UNP y PUCP)

**2015**

**LIMA**

Campus PUCP

DIC 1 - 2

II ENARSU

**353**

**2016**

**PIURA**

Campus UNP

NOV 30

I ENCUENTRO DE DIRECTORES DE RSU

**50**

NOV 30 - DIC 1

III ENARSU

**447**

**2017**

**CHICLAYO**

Campus USAT

NOV 30

II ENCUENTRO DE DIRECTORES DE RSU

**50**

OCT 17 - 19

IV ENARSU

**648**

**2018**

**CUSCO**

Paraninfo  
UNSAAC

OCT 17

III ENCUENTRO DE DIRECTORES DE RSU

**60**

**PUCALLPA**

Campus UNU

MAYO 30 - 31

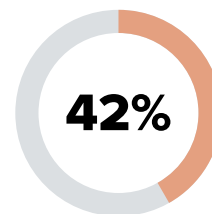
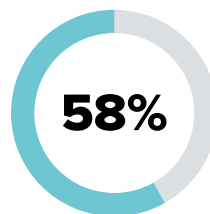
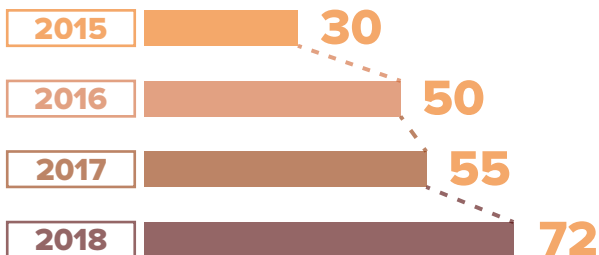
IV ENCUENTRO DE DIRECTORES DE RSU

**55**



**UNIVERSIDADES QUE ASISTIERON AL ENCUENTRO NACIONAL DE RSU- ENARSU**

**32** Universidad Nacional  
**23** Universidad Privada



● Universidad nacional  
● Universidad privada